

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1 Identificador del producto: **OXA-420**
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Detergente industrial alcalino  
Usos desaconsejados: Otros usos distintos de los recomendados  
Versión: 9 Fecha revisión: 21-12-2015
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad: **CYGYC, S.A.**  
Dirección: Pol. Ind. Pla de Llerona - C/Bélgica, 5.  
08520 Les Franqueses del Vallés. Catalunya  
España  
Teléfono. +34 93 849 34 55  
Fax. +34 93 849 16 39  
Correo electrónico: jlope@cygyc.cat
- 1.4 Teléfono de emergencia: En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica.  
Tlf: 91.562.04.20..

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1; H314  
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1; H318.

### 2.2 Elementos de la etiqueta



Palabra de advertencia: **Peligro**

Contiene: hidróxido sódico

Indicaciones de peligro:

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

P260: No respirar el aerosol.

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

### 2.3 Otros peligros

No disponible.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

Concentración	Número CE / Número de registro REACH	Num. CAS	Denominación química	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
≥25% y <50%	215-185-5 01-2119457892-27-xxxx	1310-73-2	Hidróxido sódico	Met. Corr. 1;H290- Skin Corr. 1A;H314- Eye Dam. 1;H318

Los textos completos de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en la sección 16.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión:	Enjuagar la boca con agua. Acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantener en reposo. No provocar el vómito.
Contacto con los ojos:	Retirar las lentes de contacto y lavar abundantemente con agua limpia durante por lo menos quince minutos. Solicitar asistencia médica si se producen efectos adversos.
Inhalación:	Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.
Contacto con la piel:	Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

La intoxicación puede producir de irritación a corrosión de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal con riesgo de perforación gástrica y dolor intenso.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No disponible.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción: Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.  
No utilizar: chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No aplicable.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:

- 1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.
- 2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.
- 3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

- Manipular el producto con guantes adecuados.
- Evitar el contacto con la piel y la inhalación de vapores.

Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.

## 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

## 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.

Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

## 6.4 Referencia a otras secciones:

Ver también las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.

Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.

Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

### 7.3 Usos específicos finales:

.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

Límites de exposición laboral:

España			
Sustancia	Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria	Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración	Notas
Hidróxido sódico		2 mg/m <sup>3</sup>	-

### 8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual: Utilizar los equipos de protección individual de acuerdo con la Directiva 89/686/CEE. Se recomienda una fuente de lavado para los ojos

Ventilación: En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Exigido si el límite de exposición es sobrepasado (p.ej. VLA) Filtro de combinación: E-P2.

Protección de las manos: Úsense guantes adecuados. El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/ al preparado.

**Material del guante:** Goma butílica, PVC, Cloropreno, caucho nitrilo, goma fluorada.

**Espesor del guante:** >0,5mm.

**Tiempo de penetración:** 480 min.

Protección de los ojos:	Usar protección para los ojos / la cara (p. ej. EN 166). Asegúrese que las estaciones de lavado de ojos y las duchas de seguridad estén localizadas cerca del sitio de trabajo.
Protección de la piel:	Ropa protectora resistente a los álcalis.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Líquido
Color:	Marrón
Densidad:	~1,48 g/cm <sup>3</sup> (20 °C)
Olor:	Característico
Punto de Inflamación:	> 100 °C
pH sin diluir:	> 12 (25 °C)
Viscosidad absoluta:	~50 Poise (20 °C)
Información adicional:	No aplicable.

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	No disponible.
10.2 Estabilidad química:	Estable en las condiciones normales de uso.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	
Polimerización peligrosa:	No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Calor, llamas y otras fuentes de ignición. Las precauciones normales de los productos químicos.
10.5 Materiales incompatibles:	Ácidos, Compuestos polimerizables, Ésteres, Compuestos orgánicos halogenados, Isocianatos, Cetonas, Metales alcalinos y alcalinotérreos, Metales y compuestos metálicos tóxicos, Nitruros, Nitritos, Nitrocompuestos orgánicos, Organofosfatos, fosfotioatos y fosfoditiodatos, Epóxidos, Aldehídos, Carbamatos
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Efectos toxicológicos:	Ver también las secciones 2 y 3. No se dispone de información toxicológica sobre el producto.
------------------------	--



## SECCIÓN 12: Información ecológica


12.1 Toxicidad aguda acuática:	No disponible.
12.2 Persistencia y degradabilidad:	Todos los componentes orgánicos individuales contenidos en el producto alcanzan en el Test de fácil biodegradabilidad (OCDE 301 A-F) al menos una reducción del 60% DBO/DQO o del 70% COD.  Los tensioactivos que contiene este producto cumplen los requisitos del reglamento europeo de detergentes (EC/648/2004) para la biodegradabilidad última de tensioactivos en detergentes.
12.3 Factor de bioconcentración:	No disponible.
12.4 Movilidad en el suelo:	No disponible.
12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:	No disponible.
12.6 Otros efectos adversos:	Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos	
Envases/contenedores:	Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos. No reutilizar los envases vacíos. Diluir y neutralizar los restos del producto. Vaciar los residuos en instalaciones adecuadas.
Condiciones de eliminación:	Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)	
Número ONU:	UN3266
Denominación de envío:	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Contiene Hidróxido sódico)
Grupo Embalaje:	II
Clase:	8
Código de restricción en túneles:	(E)
Etiqueta:	 8
Transporte Marítimo (IMDG)	
Número ONU:	UN3266
Denominación de envío:	Líquido corrosivo básico, inorgánico, n.e.p. (Contiene Hidróxido sódico)
Grupo Embalaje:	II
Clase:	8
Contaminante del mar:	No
Etiqueta:	
Transporte aéreo (ICAO/IATA)	

Número ONU:	UN3266
Denominación de envío:	Líquido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.p. (Mezcla de Hidróxido sódico)
Grupo Embalaje:	II
Clase:	8
Etiqueta:	

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Las sustancias están listadas en los inventarios EINECS, ELINCS, NPL, o bien están exentas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

15.3 Etiquetado de Detergentes (648/2004/CE)

Contiene, entre otros ingredientes:

Concentración	Componentes
inferior al 5 %	Tensioactivos no iónicos

## SECCIÓN 16: Otra información

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

H290: Puede ser corrosivo para los metales.

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

Uso restringido para fines industriales.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
3. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

Motivo de la Revisión: Cambios en Sección 2 y Sección 3.

*La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.*